

causas que han producido los grandes trastornos, porque nada os será más útil para vuestra instruccion; pero investigadlas sobre todo en la sucesion de los grandes imperios, en la cual la magnitud de los acontecimientos las hace mas palpables.

CAPÍTULO III.

De los escitas, de los etiopes y de los egipcios.

No contaremos entre los grandes imperios el de Baco ni el de Hércules, el de aquellos célebres vencedores de las Indias y del Oriente. Ni en sus historias se encuentra nada de cierto, ni en sus conquistas se guarda ningun orden: cebrénlos muy enhorabuena los poetas, para quienes han servido de gran argumento para sus fábulas.

Tampoco hablaremos del imperio que el Madyes de Herodoto, que se asemeja bastante al Inda Thyrsos de Megastenes y al Tanao de Justino, estableció por un poco de tiempo en el Asia mayor. Los escitas, que aquel príncipe conducía á la guerra, hicieron mas bien incursiones que conquistas. No fue mas que por acaso y persiguiendo á los cimarienses como entraron en la Media, batieron á los medos, y les tomaron aquella parte del Asia en que tenian establecida su dominacion. Aquellos nuevos conquistadores solo reinaron alli veinte y ocho años. Perdiéronla por su impiedad, por su avaricia y por su brutalidad; y Ciaxares, hijo de Fraorte, de quien la conquistaron, les espulsó de ella. Espulsóles mas bien por destreza y sagacidad que por la fuerza. Reducido á un rincon de su reino

que los vencedores despreciáran, ó quizá que no pudieron forzar, aguardó con paciencia á que los conquistadores se concitasen contra sí mismos por su brutalidad el ódio público, y se derrotasen á sí mismos por el desórden de su gobierno.

Encontramos tambien en Estrabon, que lo ha sacado del mismo Megastenes, un Tearcon, rey de Etiopía: debe ser este el Tharaca de la Escritura, cuyas armas fueron temidas en tiempo de Senaquerib, rey de Asiria. Aquel príncipe penetró hasta las columnas de Hércules, aparentemente á lo largo de la costa de Africa, y pasó hasta Europa. Pero ¿qué podré yo decir de un hombre de quien no vemos en los historiadores mas que cuatro ó cinco palabras, y cuya dominacion no tuvo consecuencia ninguna?

Los etiopes, de quienes era rey, eran, según Herodoto, los mejor formados de todos los hombres, y de una gran estatura: estaban dotados de viveza y de ingenio; pero cuidaban poco de cultivar sus buenas disposiciones poniendo su confianza en sus robustos cuerpos y membrudos brazos. Sus reyes eran electivos, y ascendian al trono al de mas estatura y mas fuerza. Se puede juzgar de su carácter por una accion que nos refiere Herodoto. Cuando Cambyses les envió para sorprenderles embajadores y presentes, tales como solian hacerlos los persas, púrpura, braceletes de oro y esencias ó perfumes, se burlaron de sus regalos

porque no veían en ellos ninguna cosa útil á la vida, asi como de sus embajadores, á quienes miraron, por lo que realmente eran, como unos espías. Pero su rey quiso tambien corresponder con otro presente á su manera al rey de los persas: cogiendo con la mano un arco, que á un persa le costaria mucho trabajo poder sostener, y despues de prepararle en presencia de los embajadores, les dijo: "Hé aquí el consejo que el »rey de Etiopía da al rey de Persia. Cuando los »persas puedan manejar con la facilidad que yo »acabo de hacerlo un arco de esta magnitud y »peso, que vengán á atacar á los etiopes, y que »traigan mas tropas que las que tiene Cambyses. »En el entretanto que den gracias á los dioses »por no haber inspirado á los etiopes deseos de »estenderse fuera de su pais." Dicho esto, aflojó el arco y se le entregó á los embajadores. No puede decirse cuál hubiera sido el resultado de la guerra. Cambyses, irritado de esta respuesta, se puso en marcha hácia la Etiopía como un loco, sin orden, sin convoyes, sin disciplina, y vió perecer su ejército por falta de subsistencias en medio de los arenales, y antes de acercarse al enemigo.

Los etiopes no eran sin embargo tan justos como se jactaban ellos de serlo, ni se habian limitado á estarse encerrados en su pais. Sus vecinos los egipcios habian medido varias veces sus fuerzas con ellos. En estas naciones salvages

no se ve orden ni concierto en su gobierno, porque si bien se observan en ellas algunas felices disposiciones, no las han cultivado; y si la naturaleza les inspira algunas veces buenos sentimientos, se sofocan al nacer: por lo que pocas cosas tenemos de ellas que aprender ni que imitar. Dejémoslas, pues, y hablemos de los pueblos civilizados.

Entre los egipcios es en donde se han sabido primero las reglas de gobierno. Esta nacion grave y séria conoció desde luego el verdadero fin de la política, que se dirige á hacer la vida cómoda, y á los pueblos felices. La igual temperatura de que se goza en aquel pais contribuye en gran manera á que los egipcios tengan un talento sólido y constante. Como la virtud es el fundamento de toda la sociedad, procuraron cultivarla con esmero. Su principal virtud fue el reconocimiento. La reputacion de gloria que les ha dado el ejercicio de esta virtud, calificándoles de ser los mas reconocidos de todos los hombres, prueba tambien que eran los mas sociables. Los beneficios son el vínculo de la concordia pública y particular. Quien reconoce los beneficios que ha recibido, gusta de hacerlos; y desterrando la ingratitud, el placer de hacer bien es tan puro, que es imposible dejar de ser sensible á él. Sus leyes eran sencillas, equitativas, y muy á propósito para establecer la union entre los ciudadanos. Aquel que, pu-

diendo salvar á un hombre en peligro, no lo hacia, era condenado á muerte con el mismo rigor que un asesino. Si no se podia socorrer al que era acometido ó atacado por otro, á lo menos era preciso denunciar al autor de la violencia; y habia penas establecidas contra los que faltaban al cumplimiento de esta obligacion. De esta manera los ciudadanos velaban en su propia y recíproca defensa, y todo el cuerpo del Estado formaba una asociacion compacta contra los malvados. No se toleraba que persona alguna fuese inútil al Estado: la ley señalaba á cada ciudadano el cargo ú oficio que habia de desempeñar, el cual se trasmitia de padre á hijo. Ni podian tenerse dos, ni variar de profesion; pero todos los oficios y profesiones eran igualmente apreciables, y ninguno era tachado de deshonoroso: menester era que hubiese empleos, y personas que gozasen de mas consideracion, así como es menester que el cuerpo tenga ojos; pero ni su brillo ni su hermosura son causa de que se tengan en menosprecio ni los pies ni las demas partes bajas del cuerpo, porque todas concurren al desempeño de las funciones necesarias y útiles al todo. Así era, que entre los egipcios, los sacerdotes y los militares llevaban para distinguirse unas insignias ó sean decoraciones particulares: pero todos los oficios, hasta aquellos mas humildes, eran tenidos en estimacion; y no se creia que estaba exento de crimen

despreciar á los ciudadanos, que por ocuparse en trabajos humildes, cualesquiera que fuesen, se les supusiera que no contribuian como los demas al bienestar de la sociedad. Por este medio todas las artes llegaban á la perfeccion: el honor que se las dispensaba estendia por todas ellas la noble emulacion y una rivalidad gloriosa; y se hacia por consiguiente mejor lo que siempre se habia visto hacer, y aquello mismo en que todos y cada uno se habian estado ejercitando desde su infancia.

Habia sin embargo una ocupacion comun, cual era el estudio de las leyes y de la sabiduría. No era permitido ignorar ni los fundamentos de la religion ni los reglamentos de policia y buen orden. Además, cada profesion tenia un cierto distrito que le estaba señalado, y en el que tenian que habitar. Por este medio no solo se evitaban un sinnúmero de incomodidades, sino que, reinando un orden tan admirable, los holgazanes no podian esconderse de la vista de los demas.

Empero lo que era mucho mejor, que las buenas leyes se conservaban, porque á los egipcios se habia sabido inspirarles amor á su legislacion y á su patria, y se habia creado un espíritu público que les inducia mas que nada á observarlas con religiosidad. Una costumbre nueva era un prodigio en Egipto: todo se hacia allí siempre del mismo modo; y el cuidado y exac-

titud con que se procuraban conservar las cosas pequeñas, hacian que se mantuviesen las grandes. Por esta razon no ha habido pueblo que haya conservado por mas largo tiempo sus usos y sus leyes. El modo con que se administraba la justicia contribuia á conservar y á alimentar este espíritu. Treinta jueces se sacaban de las principales ciudades para formar el tribunal que administraba justicia en todo el reino. Estaban acostumbrados á no ver ocupar los asientos en este tribunal mas que á las personas mas honradas y respetables del pais. El príncipe les asignaba una cierta renta para que viviesen con independencia, y libres de los cuidados domésticos que les distrajeran, para que enteramente se consagrasen al desempeño de su magistratura, y ocupasen su tiempo en hacer observar las leyes. No cobraban ningunos derechos de los litigantes, y administrábanles justicia gratuitamente, hallándose ya remunerados sus servicios con la renta que se les asignaba. Para evitar las sorpresas, obligábase á las partes á presentar sus demandas por escrito, y no se permitia que los defensores hablasen; porque se temia que la falsa elocuencia, poniendo en conmocion las pasiones, ofuscase la razon y la deslumbrase: la verdad debe esponerse desnuda de todo atavío. El presidente del senado llevaba un collar de oro y de piedras preciosas, del que pendia una figura sin ojos, que se llamaba la verdad. Cuan-

do la tomaba servia de señal para comenzar la sesion, y la forma de que se usaba para pronunciar la sentencia era aplicarla á la parte que se le declaraba con mejor derecho. Uno de los mejores artificios de que se servian los egipcios para conservar sus antiguas máximas, era revestirlas de ciertas ceremonias que, al mismo tiempo que escitasen al respeto, grabaran en el ánimo una saludable impresion. Las ceremonias se hacian con pausa y gravedad, porque el carácter serio y grave de los egipcios no consentia que se practicasen como meras fórmulas. Los que no tenian negocios, y aquellos cuya vida era inocente, podian evitar el exámen de este severo tribunal. Pero en Egipto habia un juicio muy extraordinario, y del que nadie se escapaba: era ciertamente un consuelo al morir dejar un nombre sin tacha, y llevar la satisfaccion de que su memoria seria apreciable entre los hombres y honrada y distinguida con su estimacion, porque de todos los bienes humanos es el único de que la muerte no nos puede privar. Mas no era permitido en Egipto elogiar indistintamente á todos los finados: era necesario obtener este honor por un juicio público. Tan luego como un hombre moria, traducíasele ante el tribunal. Hablaba el fiscal: si probaba que la conducta del difunto habia sido mala, era condenada su memoria, y se le privaba de sepultura. El pueblo admiraba el poder de las le-

yes, que se estendia á mas allá del dominio de la vida; y todos, movidos de los buenos ejemplos, ó temerosos de la pena infamante que se les aplicaria despues de muertos, temian deshonrar su memoria y trasmitir á su familia un legado de ignominia. Mas si el muerto no era convicto de ningun delito, concedíasele una honrosa sepultura, y se pronunciaba su panegirico, pero sin hablar una sola palabra en él de su nacimiento. En Egipto todos eran nobles, y no gustaban de mas elogios que de aquellos de que se habian hecho merecedores por sus virtudes y servicios.

Ya se sabe con qué curiosidad los egipcios conservaban los cadáveres: aún vemos en el dia momias suyas perfectamente conservadas. Su reconocimiento hácia sus padres era inmortal: los hijos, al ver los cuerpos de sus ascendientes, se acordaban de las virtudes que el público habia reconocido en ellos, y este era un incentivo para imitarles, y para amar las leyes que les habian dejado y les regian.

Para evitar los empréstitos, que es donde suelen tener su origen la holgazanería, los fraudes y los embrollos, el decreto del rey Asichis prohibia pedir prestado á ménos que no se empeñase como prenda pretoria para afianzar el pago el cuerpo de su padre. Era una infamia y una impiedad al mismo tiempo no rescatar prontamente una prenda tan preciosa; y el que

moria sin haber pagado su deuda rescatando la prenda puesta en fianza, era privado de sepultura.

El trono era hereditario; pero los reyes estaban mas sometidos que todos los demas á las leyes. Las tenian ellos particulares que un rey habia redactado, y que formaban una parte de los libros sagrados. No se disputaba ninguna prerogativa á los reyes, ni nadie tenía el derecho de violentarles; muy al contrario, se les respetaba como á dioses: y por una costumbre antigua se hallaba arreglado todo, y de tal modo que á ellos mismos no se les ocurría siquiera vivir de otra manera que habian vivido sus predecesores. Asi era que consentian sin repugnancia en que se les señalase la cantidad que debian comer y beber y la calidad de las viandas (siendo esto una cosa ordinaria en Egipto, en donde todo el mundo era sóbrio, y en donde el aire del pais inspiraba la frugalidad), sino que tambien se les distribuian todas las horas del dia. Al amanecer, que era cuando se levantaban, y que es cuando la cabeza se halla mas despejada y está la razon mas clara, leían los asuntos que habian de despachar para formar por sí mismos un juicio mas recto y mas verdadero de los negocios que tenían que decidir. Tan luego como se habian vestido, iban á sacrificar al templo; y allí, rodeados de toda su corte y puestas las víctimas sobre el altar, asis-

tian á una oracion muy instructiva, en la que el pontífice pedia á los dioses se dignasen conceder al príncipe todas las virtudes reales, de manera que fuese religioso hácia los dioses, benéfico para con los hombres, moderado, justo, magnánimo, sincero, enemigo de la mentira, señor de sí mismo, severo castigando al culpable sin venganza, y generoso para recompensar el mérito con liberalidad. El pontífice hablaba en seguida de los defectos en que podian incurrir los reyes: pero siempre suponía que no delinquian sino por sorpresa ó por ignorancia, por lo que cargaba de imprecaciones á los ministros que les daban malos consejos, y les callaban ó disimulaban la verdad. Tal era el modo con que se instruía á los reyes. Créase que las reconvenções y vituperios solo servian para irritar los ánimos y exacerbar las pasiones; y que el medio mas eficaz de inspirarles la virtud, era señalarles sus obligaciones en elogios conformes á las leyes, pronunciados con gravedad y respeto en presencia de los dioses. Después de la oracion y del sacrificio, leíanse al rey, en los sagrados libros, los consejos y las acciones de los hombres grandes para que gobernase su Estado por sus máximas, y conservase en su vigor las leyes que habian labrado la felicidad de sus predecesores y la de sus súbditos.

Lo que prueba que estas enseñanzas se hacian y escuchaban con toda seriedad, es el fruto

que producian. Entre los tebanos, es decir, en la dinastía principal, en aquella en que las leyes estaban en vigor, y que llegó por tanto á hacerse la señora de todas las otras, los reyes fueron los mas grandes hombres. Los dos Mercurios, autores de las ciencias y de todas las instituciones de los egipcios, uno inmediato á los tiempos del diluvio, y el otro, á quien llamaron el Trismegisto, ó el tres veces grande, contemporáneo de Moisés, han sido, los dos, reyes de Tebas. Todo el Egipto se aprovechó de sus conocimientos, y Tebas es deudora á sus instrucciones de haber tenido tan pocos malos príncipes. Estos eran respetados durante su vida, porque así lo exigia la tranquilidad pública; pero no eran esceptuados del juicio que debian sufrir despues de su muerte. Algunos, aunque muy raros, fueron privados de la sepultura; pero por lo comun, la mayor parte de los reyes fueron tan queridos de los pueblos que todos lloraban su muerte tanto como la de sus padres ó de sus hijos.

Esta costumbre de juzgar á los reyes despues de su muerte pareció tan santa al pueblo de Dios, que la ha siempre practicado. Vemos en la Escritura que los malos reyes eran privados de la sepultura de sus antepasados; y sabemos por Josefo que esta costumbre duraba todavía en tiempo de los Asmoneos. Hacía entender á los reyes que si su magestad les sobreponia durante

su vida á los juicios humanos, tenian que someterse á esta ley luego que la muerte les igualaba con todos los demas hombres.

Los egipcios estaban dotados de un genio de invencion, pero empleánbale en cosas útiles. Sus Mercurios llevaron el Egipto de invenciones maravillosas, y no le habian dejado casi ignorar nada de cuanto podia contribuir á la comodidad y tranquilidad de la vida. Sin embargo, no puedo dejar en posesion á los egipcios de la gloria que han atribuido á sus Osiris de haber inventado la labor; porque la encontramos establecida en todos tiempos en los países vecinos á la tierra por donde el género humano se esparció, y no puede ponerse en duda que la agricultura fue ya conocida desde el origen del mundo. Tambien daban los mismos egipcios una tan gran antigüedad á Osiris, que se ve bien claro que han confundido su tiempo con el del principio del universo, y que han querido atribuirle cosas cuyo origen era mucho mas antiguo que los tiempos conocidos de su historia. Pero si los egipcios no inventaron la agricultura ni las otras artes que hemos visto establecidas antes del diluvio, las han perfeccionado de tal manera, y pusieron un tan gran cuidado en restablecerlas entre los pueblos en que la barbarie las habia hecho olvidar, que no es menos grande su gloria que si hubiesen sido sus inventores.

Sin embargo, no puede disputárseles la in-